UNIPACK de Martha Raquel Palermo A.-RUC: 415720-6 - 4 de Julio 1927 e/ T. Benitez Vera y J. Ocampos Lanzoni. Cel:0991 878342 Cédula de Habilitación No 2145 -

MH SOLUCIONES

MH SOLUCIONES S.R.L.

Comercio al por mayor de Productos N.C.P.
Importación - Exportación
Servicio de Consultoría

Juana Pabla Carrillo No 839 c/ Don Bosco
Tel.:(021) 3299635
Ñemby - Paraguay

Timbrado Nº 14881133
Fecha Inicio Vigencia:02/Junio/2021
Fecha Fin Vigencia:30/Setiembre/2021
RUC :80079261-0
NOTA DE REMISION
Nº 001-001- 0000440

Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA RUC o C.I. del Destinatario: 80010887-6

Dirección completa del punto de partida: Juana Pabla Carrillo 839, Barrio Paí Ñu - Ñemby

Dirección completa del punto de llegada: Mariscal Lopez, San Lorenzo

Fecha del inicio de traslado: 28/09/2021 Fecha de Término del Traslado: 28/09/2021

Marca del vehículo de transporte : KIA SORENTO Número de chapa: BEB 251

Nombre o razón social del transportista: Constanza Jantus RUC del transportista: 3264997-5

Nombre del conductor: Constanza Jantus C.I. Del conductor: 3.264.997

Dirección del conductor: Cacique Lambaré 254, Barrio San Pablo - Asunción

Motivo del trabajo(marque una sola opción,deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta: X	Importación: ☐	Traslado locales empresa: ☐	Emisor móvil: ☐
Exportación: ☐	Consignación: ☐	Transformación: ☐	Exhibición: ☐
Compra: ☐	Devolución: ☐	Reparación: ☐	Ferias: ☐

Otros(indique motivos no previstos):

Comprobante de venta: 001-001-0002097

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MERCADERIAS
1	Phmetro / Conductivímetro.
	Parámetros de medición: Ph: 0-14, conductividad: 2 a 20mS/cm. Salinidad: 0 a 100 ppm, sólidos disueltos totales:
	0 a 100 ppm, temperatura: 0 a 50°C. Fuente de poder: pilas de botón de 1,5 volts. Dimensiones: 16,5 x 3,8 cm.
	Marca: Bante.
	Modelo: 902P.
	Origen: China.

Andyra Ferreira Marcelo Vargas

50 Originales x 4 del 0426 al 0475 - 02/06/2021 ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Archi. Tributario TRIPLICADO: no válido p/ cred fiscal CUADRUPLICADO: Transportista

UNIPACK de Martha Raquel Palermo A.-RUC: 415720-6 - 4 de Julio 1927 e/ T. Benitez Vera y J. Ocampos Lanzoni. Cel:0991 878342 Cédula de Habilitación No. 2145

MH SOLUCIONES S.R.L.

Comercio al por mayor de Productos N.C.P.
Importación - Exportación
Servicio de Consultoría

Juana Pabla Carrillo No 839 c/ Don Bosco
Tel.:(021) 3299635
Ñemby - Paraguay

Timbrado No 15086256
Fecha Inicio Vigencia:06/Setiembre/2021
Fecha Fin Vigencia:30/Setiembre/2022
RUC:80079261-0
FACTURA

Nº 001-001- 0002097

FECHA: 28/09/2021 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☐X

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA TEL.:

R.U.C o C.I.: 80010887-6 NOTA DE REMISIÓN No : 001-001-0000440

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10%
1	Phmetro / Conductivímetro. Parámetros de medición: Ph: 0-14, conductividad: 2 a 20mS/cm. Salinidad: 0 a 100 ppm, sólidos disueltos totales: 0 a 100 ppm, temperatura: 0 a 50°C. Fuente de poder: pilas de botón de 1,5 volts. Dimensiones: 16,5 x 3,8 cm. Marca: Bante. Modelo: 902P. Origen: China.	6.900.000	-	-	6.900.000
SUB TOTALES			0	0	6.900.000

TOTAL A PAGAR en letras guaraníes: **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL.-** 6.900.000
dólares: 0

LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: 5 % ~~627.273~~ (10%) **TOTAL:** ~~627.273~~

100 Originales x 2 del 2.096 al 2.195 - 06/09/2021

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Archi. Tributario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
098

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 8/09/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	397.988	Tipo de Procedimiento:	CD

Descripción del Llamado: "ADQUISICION DE EQUIPOS, REACTIVOS Y MATERIALES - PROYECTO CONACYT PINV18 477/514"

Proveedor:	MH SOLUCIONES S.R.L.	RUC:	80079261-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Item	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
PROYECTO PINV 18-514										
55	41113630-009	PHmetro/Conductivimetro	Parámetros de medición): Ph: 0-14, conductividad: 2 a 20mS/cm. Salinidad: 0 a 100 ppm, sólidos disueltos totales: 0 a 100 ppm, temperatura: 0 a 50°C. Fuente de poder: pilas de botón de 1,5 volts. Dimensiones: 16,5 x 3,8 cm.	Unidad	Caja	1	Bante	China	6.900.000	6.900.000
					Total:					6.900.000

SON GUARANÍES: Seis millones novecientos mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 8/09/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : De acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* Porcentaje:— [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	535	30	63	11	6.900.000
					Total:				6.900.000

MH SOLUCIONES S.R.L.	Lic. Fatima B. Cabañas Jefe Dpto - UOC	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 717/2021

Siendo las 13:30 horas del día 28 septiembre del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; Sr. Marcelo Vargas- Técnico de Equipos. Prof. Omayra Ferreiro-Docente investigador. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Equipos, Reactivos y Materiales.
RUBRO	: (535) PINV18-514
PROVEEDOR	: MH SOLUCIONES S.R.L.
RUC	: **80079261-0**
REMISION N°	: 001-001- 0000440.
ORDEN DE COMPRA	: 098
Fecha de Recepción	: 28/09/2021
Monto de la Adjudicación	: 6.900.000
Monto de los Bienes proveído	: 6.900.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Sr. Marcelo Vargas
Técnico de Equipos

Prof. Omayra Ferreiro
Docente Investigador